

22) *verso*  
Como son

Hasta tanda flanfondeado en este Puerto Procedente de Vila Nueva  
Por el mal tiempo el Patron Pablo Gato Con ocho Marineros diez Pasajeros y cinco Soldados Con Cango de Diferentes Genuinos Con el Puerto a esta Capital Salio el Dia 19

Tambien el Patron Juan Casasmeas Procedente de Vila Nueva Con ocho Marineros cinco Pasajeros y cinco Soldados Con Cango de vino tambien traje Baliza Grisone a esta Capital Salio el

Dia 20 y estan en trigo en la casa quarentena lo que el dice una q mire Doy Pase o ve Semana q qd qd

Tambien flanfondeado en este Puerto Procedente de Palma el Patron

Antonio Sastre Conde.  
ho marineros y 2 pasaje-  
ros Con el punto a ma-  
rano con cargo de todo.  
o) Generos y como a la  
tambien trusion ay ella.  
pues 14 quien dice que  
no se puede arriesgar al-  
tra practica algun  
barco que no traya  
pasaporte de su estada  
lencia y por este motivo  
de que no lleva pasa-  
porte de su estada lencia  
no lo equenido o milia  
alibra practica y  
Suplica al Senor Se-  
ñor digno a comedera la  
Entrada en este Puer.

10  
Tambien ha fondea-  
do un Corario Mallor-  
quin procedente de  
palma que corario  
tan poco no equenido  
arriesgar alibra prac-  
tica porque no lleva

pasaporte de verdes  
lo que Doy para el  
v. Senor Para mi Con-  
plimiento y Sudever  
Dios Guana el v.  
Senor Muchos años  
Soller 22 de octubre  
de 1811

Como 5<sup>ta</sup>

Josep Serra Blatt

Al Comis<sup>ta</sup> Cap<sup>n</sup> General de Mallorca

in nobis et in aliis  
in aliis et in nobis.  
naturam et in nobis.  
naturam et in aliis.  
in aliis et in nobis.  
in aliis et in nobis.  
in aliis et in nobis.

Caro

Caro

Caro

La Disponicion que V.M. ha  
dado de que se mantengan en  
obracion la barca y el  
Cavasnoy procedente de  
Villanueva, y el Convacio mo-  
llorquin valido de este pue-  
lo predever mas conforme  
al art. 2º de la instrucion gen.  
de 25 de Agosto ult. pongo a M.  
la mayor vigilancia en que se  
nozen ni comuniquen con  
barco ni persona alguna; y  
luego que el tiempo lo permita  
despida V.M. la oy prim. p.º el  
puerto de esta cap., y el Con-  
vacio a continuar su corso:  
quedando con esto concertado  
el dia 24 del dia ayer.  
Dig. en. Palma 24 de Octubre  
a 1811 - Don. C. Marin - por  
Dip. P.º y Diputacion de  
Sanidad & Salud

